

PROCESO DE ADMISIÓN 2024

“ESCUELA TALENTOS”

Documentos (*)

a) Los y las estudiantes que cumplan con los requisitos y se encuentren interesados(as) en postular, podrán inscribirse presentando los siguientes documentos:

1. Formato de Ficha Informativa del Postulante, padres de familia, tutor y otros datos importantes (Anexo N° 2), el cual tiene carácter de Declaración Jurada, debidamente llenado, firmado y con la huella dactilar del Padre, Madre, Tutor Legal y/o Apoderado(a).
2. Copia legible del DNI del postulante.
3. Copia legible del DNI del Padre y/o Madre, Tutor legal y/o apoderado vigente que registra al postulante.
4. Una (01) fotografía reciente del postulante, tamaño carnet, a color con fondo blanco y de frente, sin lentes, ni retoques (Esta se coloca en el formulario informativo de postulación al proceso de admisión).
5. Constancia de orden de mérito u otro documento oficial del postulante que acredite haber cursado el 1° y 2° grado de secundaria consignando adicionalmente la puntuación promedio general por grado en escala decimal y el número de estudiantes de la promoción o grado. El(La) Director(a) o quien haga sus veces, cual representante legal, bajo responsabilidad, emite el documento oficial que certifica que el(la) estudiante obtuvo uno de los 10 primeros puestos de 1ero o 2do de Educación secundaria, incluyendo los empates, a nivel de la Institución Educativa.
6. Certificado oficial de estudios correspondiente al 1° y 2° grado de educación secundaria (con firma y sello del Director(a) de la I.E. origen).
7. Resolución Ministerial, viceministerial o Directoral, Certificados o Diplomas, que acrediten haber obtenido uno de los tres (03) primeros puestos a nivel nacional en concursos oficiales convocados por el Ministerio de Educación, en el año 2022 o 2023, en caso postulen estudiantes que cumplan con este requisito.

(*) Artículo 13 del Reglamento del Proceso de Admisión 2024 – IEP “Escuela Talentos”, aprobado el 24 de noviembre de 2023, mediante RGG N° 124-2023-CAFED/GG.